



LA ALFORJA.



PERIODICO EVENTUAL.

NUM. 12

AYACUCHO JUEVES 1 DE MARZO DE 1849.

PARTE 1

INSTRUCCION PUBLICA.

Conclusion del número anterior.

Cuando se fundaron las becas de merced, ya fuese por un capricho de los reyes españoles, pues siempre propendieron á embrutecernos, ya fuese por la jenerosidad de algunos particulares, estas fundaciones estaban en relacion con el orden político existente. El clero, por su profesion misma, debia ser mantenido en un colejio. La nobleza miraba con desprecio la instruccion, y cuando queria estudiar, tenia con qué pagar á sus maestros. Quedaban los hijos de los pobres y artesanos: rara vez, y como por un milagro, ascendian estos al alto clero, ó á la magistratura sin necesidad de semejantes becas de merced: y entre los que no llegaban á dichas dignidades, habia algunos inhábiles para los trabajos manuales. Estos hombres, aptos para el estudio, pero sin fortuna, no podian adquirir la instruccion sino por medio de tales becas, y estas, en algunas partes, eran alguna vez hereditarias para los miembros de una misma familia.

Es muy del caso observar que esta clase de colejiales, casi siempre eran destinados al clero secular ó regular, ó eran agregados al cuerpo de catédricos: así es que dandoles una beca de merced, se les daba un estado. Tenian la subsistencia segura con la ciencia, y no arrastraban en la sociedad unos conocimientos con hambre, ni unos talentos con necesidad.

Hoy los colejiales de merced al acabar sus estudios, se quedan en la calle saliendo del colejio; vagan de aqui para alli, abandonados en un mundo extranjero, que no les presenta amigos ni parientes, usos ni costumbres del rango social de su origen. ¿Irán á leer Homero ni Virjilio en las tiendas ó talleres de donde salieron? ¿Una falsa vergüenza no los hará sonrojarse de la profesion de sus padres? ¿Quien los mantendrá? En lugar de ser la riqueza de su familia, serán su ruina. En el estado actual de la sociedad, las becas de merced son superfluas; la educacion debe ser comun á todos: los ciudadanos, iguales entre sí, deben recibir la alta instruccion pública toda vez que puedan pagarla. Es superfluo agregar á esa multitud de hombres acomodados que aprenden el latin, unos niños pobres, porque sería reemplazar en sus manos con una pluma mendi-

cante el honroso instrumento que les daba de comer.

La alta instruccion pública debe seguir el progreso de las luces, y modificarse segun las formas políticas. Hoy tenemos un gobierno público, apoyado en poderes legislativo, judicial y ejecutivo; tenemos tambien una IMPRENTA LIBRE; que la instruccion se conforme, pues, á esta marcha de la libertad. Un solo cuerpo universitario con facultad de monopolizar los estudios, convenia al poder absoluto, él cesa de estar en armonia con un gobierno republicano. La enseñanza entre nosotros debe ser libre. Si algunos particulares, pueblos ó provincias quieren fundar y dotar colejios, se les debe permitir esta obra meritoria. El gobierno tiene un derecho lejítimo de vijilarlos para asegurarse que en ellos nada se enseña contrario á la religion, á la moral, al pacto fundamental del estado, ni á las leyes del pais; mas allá de este derecho, la accion del gobierno haria menos bien que mal.

A lo que se enseñaba otra vez, viene á ser indispensable añadir una cátedra de *derecho político*. Todos los ciudadanos son admisibles hoy á los empleos civiles y militares; pueden ser llamados al congreso, al consejo de estado, al ministerio &c.; y es preciso que estén versados en el estudio de los principios de la constitucion. En otro tiempo se recomendaba en los colejios el amor á los reyes, y aun se hacia creer que su persona era sagrada; nosotros para honrar mejor nuestra libertad, debemos dar á la juventud la intelijencia de esta especie de gobierno, el mas bello presente de la Providencia.

Diremos de paso, que es preciso buscar un medio de hacer revivir, sobre un nuevo plan, esa clase de eruditos que han desaparecido con los frailes: sería muy vergonzoso que nos valiésemos de los sabios extranjeros para descifrar nuestras antiguas crónicas y publicar los monumentos de nuestra historia. Por lo que hace á la enseñanza de tal ó tal ciencia no hay necesidad de dar nuevas reglas: la instruccion se penetrará naturalmente de las ideas del siglo. No hay que temer que los antiguos errores se instalen en las cátedras públicas; no se presentarian en ellas sino algunos errores del momento.

Los usos añejos de las universidades son buenos cuando se les ha conservado como en Inglaterra, en Suecia, en Dinamarca, en Alemania, en Italia y en España: ellos revelan la grandad de la instruccion pública, y aumentan por esto mismo su autoridad; ellos dan á esta instruccion

alguna cosa de antiguo y de venerable. anuncian que, en el día de la ciencia, en ese mundo lejano, se oye todavía hablar la lengua de los Hebreos, de los Griegos y de los Romanos, del mismo modo que se vuelve á encontrar el lenguaje primitivo de nuestros padres en algunas pequeñas poblaciones que han atravesado los siglos; pero cuando se han perdido estas antiguas costumbres, sería una puerilidad el restablecerlas.

¿Cual es la mejor de las instrucciones? la pública ó la privada? ¿Vale mas que el niño se eduque en su casa, dándole los maestros necesarios, ó es mas conveniente enviarlo al colejio?

Esta cuestion, frecuentemente reproducida, es ociosa con respecto á la instruccion pública, tomada en el sentido riguroso de la palabra; porque es evidente que los padres de familia, no todos pueden guardar sus hijos en su casa; las educaciones particulares son raras escepciones á la regla jeneral. Digase lo que se quiera, la instruccion privada no siempre es tan provechosa como la de las escuelas: el niño criado en un colejio casi siempre sabe mejor lo que se le ha enseñado, que el que se ha instruido bajo el techo paterno; siendo mayor el efecto de la emulacion, sobrepuja ésta á la asidua aplicacion de un maestro particular. Es una ley de la organizacion social, que el trabajo comun produce mas, guardando la debida proporcion, que un trabajo aislado.

La pureza de las costumbres ¿está mejor garantida por la educacion particular, que por la educacion pública? esto es muy dudoso; mucho mas en el estado actual de la sociedad, en el cambio completo del interior de las familias, en la relajacion de los deberes religiosos, y en el menoscabo que ha sufrido la autoridad paternal.

Bajo los gobiernos absolutos, cuando las escuelas reciben la impulsión de estos gobiernos, es posible que la educacion particular forme caracteres mas independientes, mas orijinales y mas capaces de grandes cosas, que los que puede formar la educacion pública.

Pero esta libertad de opinion, que se goza al abrigo del hogar paterno, siendo inherente á la instruccion pública de todo gobierno libre, se presenta una verdad opuesta: si en los gobiernos absolutos se refugia la independencia al lado de la familia, en los gobiernos libres se atrincheran los antiguos prejuicios en el hogar doméstico. De aqui se puede concluir que la instruccion pública debe ejercerse en las repúblicas, y la instruccion particular debe ser preferida en el despotismo ó monarquias absolutas.

Por lo demas, ningun sistema de enseñanza, con respecto á lo intelectual, es en sí mejor que otro cualquiera. Tal cosa que se creía mala, hará de un niño un hombre distinguido; y tal otra que parecia buena, lo transformará en un hombre vulgar. Dios sabe lo que hace; su providencia nos dirige cuando nos destina á representar algun papel sobre la escena del mundo.

INFLUJO DE LA VESTIMENTA.

Hace mucho tiempo, dice un escritor ingles, que tengo hecha una observacion, la cual aunque me parece muy exacta podrá acaso ser considerada por algunos como peligrosa; y es que el traje del hombre ejerce una poderosa influencia moral sobre su conducta. Si una persona decente se vé con los zapatos flojos y sucios, la casaca empolvada, el cabello descompues-

to, la corbata mal envuelta, deberá probablemente sentir en sí propio una disposicion de ánimo que corresponda á la negligencia de su traje: su voz será destemplada y bronca, inulto su lenguaje y hasta toscos sus pensamientos. Pongamos aseado y bien peinado al mismo individuo, con casaca y pantalones finos, con buena media y buen calzado y notarémos cuanto se transforma. Hablar con el idioma del vulgo es ya una cosa fuera de su órbita: se espresará con suavidad, afectará pulidos modales y pondrá formal estudio en la delicadeza de su porte aunque hasta entonces no la haya conocido.

Con igual exactitud podremos aplicar en sentido recíproco este fundado pensamiento, pues que todos estarán de acuerdo en que el traje es casi siempre análogo al estado del alma y es el vivo trasunto de las inclinaciones individuales. El desaseo nos hace formar desfavorable concepto de una persona y *rara vez* nos equivocamos: la desidia, el poco aprecio de sí mismo, el ningun roze con la sociedad, *la flojedad de espíritu están simbolizados en esa cara y esos dientes sucios, en esa levita mal abrochada*. Si damos, por el contrario, en el relamido petimetre, que en consulta dilatada con su espejo ha conseguido dar á los pliegues de su corbata una admirable simetría; que nos aturde con el chirrido de sus lustrosas botas; que voltea todo el cuerpo con la cara para no descomponerse; que sin tener en qué emplear las horas examina á cada instante su reloj para lucir la cadena; que se limpia sin necesidad el rostro para enseñarnos el pañuelo y el anillo; en el acto fallamos sobre la insustancialidad de su carácter, la pequeñez de sus ideas, la frivolidad de sus pasatiempos, y nuestro juicio no será inexacto.

El aseo es tan agradable y tan util, como la presuncion es molesta y perjudicial: el hombre inundo se desprecia á sí mismo, vive triste y arrinconado. Una de las cosas que mas debiera quitarse en las escuelas, en los colejios y en todos los establecimientos de educacion, es el acostumar desde la tierna infancia á los alumnos á estar aseados, á vestirse con propiedad y decencia conforme á las facultades de sus padres. Lejos de eso, en la actualidad ellos adquieren en las escuelas mismas los hábitos mas repugnantes en el modo de vestirse, de hablar, de jesticular: y los resabios aprendidos en esta primera época de la vida se conservan indelebles hasta la edad mas avanzada. El uso de las capas permitido á los jóvenes en los lugares fijos, tiene mucha parte en hacerlos desaseados: la truhanería de sus juegos de manos, jamás correjida por los preceptores, los forma groseros y poco cuidadosos de sí mismos, y asi crecen y pasan á ser hombres para vergüenza de la sociedad. *¿Porqué no han de establecerse y sostenerse rigurosamente reglas de policia personal que contribuyendo á la salud, lo mismo que al decente porte de los educandos, den á nuestras escuelas un aspecto mas risueño, mas orden, mas regularidad?* Si hubiera celo en los maestros y en los directores de la enseñanza; si por ocuparse los gobernantes solo en grandes proyectos, que todos quedan sin ejecucion por su misma escentricidad, no desdeñasen bajar á pormenores de esta clase, podríamos ver las máximas de compostura y de aseo radicarse en las escuelas primarias y colejios, y dar un barniz de civilizacion á las generaciones que se van levantando. Insensiblemente dejaríamos la inerte fisonomia indijena que nos caracteriza, para tomar otra mas animada y mas suave: y nuestros modales y nuestro traje, adaptados al grado de cultura del siglo en que vivimos, nos ahorrarian

las sátiras y el ridículo que descargan sobre nosotros los extranjeros que vienen á visitarnos.

Copiado.

ANECDOTA.

Se refiere una bella respuesta de Sixto V.— Todo el mundo sabe que de simple pastor llegó á ser religioso de san Francisco, jeneral de su orden, cardenal y en fin, papa. Jamas la fortuna había tomado un hombre tan bajo, para elevarle tan alto. Se vió sobre el trono un soberano hábil, un gran político, un hombre nacido para mandar á los otros, y tanto mas digno de su elevación, cuanto no olvidó jamas la baja de su primer estado.

Un religioso Franciscano del principado de Tarento, le pidió que su familia tuviese el honor de emparentar con la de Peretti. Yo consiento en ello, dijo Sixto V., con tal que observemos alguna proporción entre vuestra familia y la mia. Decídmelo primeramente, ¿cual es vuestro origen?—Santo padre, respondió el religioso, mi casa es, gracias á Dios, una de las mas ricas y mas antiguas del reyno de Nápoles.—Tanto peor para vuestro designio, replicó el papa; porque ¿qué medio de alianza hay entre un rico y poderoso señor como vos, y un infeliz guardian de puerco como yo! Sin embargo si quereis á cualquiera precio que sea, que consienta en lo que me pedis, dejad vuestro hábito de religioso, dad á cualquiera hospital la gruesa pensión que os consigna vuestra familia. É id á guardar al campo los mismos animales que yo he guardado en mi juventud: solamente con estas condiciones podremos llegar á ser parientes vos y yo.

REMITIDOS.

Qui bene audit, intelligat.

Convenid, SS. fabricantes de Alforjas, que si se quisiera reunir todos los crímenes que la CODICIA ha producido en el universo, se miraría este vicio como el mayor y mas peligroso de cuantos infectan la tierra. Desde Pigmalion hasta nuestros días, cuantas atrocidades, cuantos asesinatos, cuantas crueldades, no ha ocasionado la sed insaciable del oro! Se debería castigar á todos los avariciosos del mismo modo, con que los Partos, se dice, trataron á Craso. La CODICIA no conoce ningun freno; no perdona ni al compatriota, y lo que es mas, ni al menesteroso.

Ved, SS., lo que está sucediendo actualmente en nuestro Ayacucho. El trigo está ya á 9 \$, el mais á 8 \$ y la cebada á 5. Los codiciosos hacendados (*) han confabulado entre ellos imponer esta carga insoportable á una ciudad llena de mendigos. Y ¿que motivo los ha impulsado á cometer semejante crueldad? el no haber llovido por el mes de diciembre del

(*) Exceptuamos al Sr Morote (español), y al Dr. Espinoza [cuzqueño], que en la junta que se formó para ver el modo como se podría impedir el hambre que amenazaba esta población, manifestaron su filantropía, ofreciendo vender sus granos á 6 pesos fanega.

año pasado. Creyeron que el año sería de hambre: con este pensamiento y viendo modos de ganar [robar estaría mejor dicho], compraron de los pobres indíjenas todos sus granos, al precio de veinte reales y tres pesos fanega, para revenderlos en *tiempo oportuno* al que les sujetiese su soberana avaricia. Pero felizmente para los pobres, hemos tenido aguas abundantes estos dos meses consecutivos y las sementeras, por confesion jeneral, están cuanto cabe. Han calculado, pues, que sus granos bajarán de precio tan luego que salgan las primeras cosechas, y por eso es que se apuran en venderlos cuanto antes á precios de su antojo, prevaleiéndose de la escasez actual. ¿Qué importa á esos almas de can...to, ver que toda una población esté reducida á la miseria? El sucio metal que *codician* tanto, parece que ha comunicado á sus corazones la dureza que le es natural. De otro modo ¿como habian de mirar con ojos enjutos las tristes escenas que se van representando? ¿Ignoran acaso que los pobres del hospital, hace como dos semanas, no prueban un bocado de pan? ¿No saben que muchos infelices, y principalmente los indíjenas, van vendiendo á sus hijos en cambio de algunos almudes de mais ó trigo? ¿No están viendo tantos miserables, de quienes—

Están todos sus miembros carcomidos,

Marchitos, tristes, sin color y yertos,

De la pobreza y desnudez vestidos,

En ansia vivos, en aspecto muertos,

En dos cavernas lobregas metidos

Los ojos, y los huesos descubiertos,

Las cuerdas encojidas, y las venas

Vacias de sangre, y de flaqueza llenas?

¿No están viendo al pobre artesano, que no bastándole el jornal que gana para él y su familia, se ve en la precision de robar, y hostigado del hambre olvida de este modo su antigua honradez? La escasez misma y la estacion ¿no han hecho cesar casi todo trabajo, quedando así muchos pobres sin tener como ganar un solo medio real? Tantos mendigos ancianos de uno y otro sexo ¿acaso encuentran ya ese pan caritativo q' les alargaba la vida? Las personas mas compasivas ¿no se han hecho casi insensibles temiendo caer en la misma necesidad? Esto, y mucho mas que pudieramos decir ¿no es el efecto de la dureza de cuatro hacendados empedernidos que almacenaron esos comestibles aciagos, fruto de los sudores del infeliz jornalero, que hoy no encuentra un puñado de cevada para él ni para sus hijos?

Conjuramos, pues, á UU. SS. EE. que pongan el grito en el cielo, para ver si estos hombres se ablandan y bajan el precio de sus granos en pró de tantos menesterosos.

Rogamos al bondadoso jefe del departamento, para que tome las medidas mas eficaces y enérgicas contra un abuso que redundará en perjuicio de la humanidad; teniendo presente, que *mientras prevalezca el interes particular sobre el interes jeneral, es imposible que los debiles no sean sacrificados á la avaricia del mas fuerte.*

Suplicamos á los respetables religiosos de Ocopa, que actualmentete se hallan en esta ciudad, truenen desde la cátedra del Espíritu Santo contra el *egoismo* de esos hombres *esponjas* que se están empapando con las lágrimas del huerfano, de la viuda y del pordiosero. Compatriotas! Preciso es mover cielo y tierra á fin de que nuestros males se remedien. ¿Sería vana nuestra esperanza! Gran Dios!!! El hambre es una necesidad que exaspera al hombre mas fuerte; tiene efectivamente *cara de hereje*,

y cuando llega á cierto punto, es capaz de agarrar... las estrellas del cielo.

Unos hambrientos.

SS. Editores:

Dígnense UU. insertar en su periódico la siguiente pregunta, para que absuelva el impresor del *Ayacuchano*.

¿Por qué hizo borrar mi nombre de la lista de los SS. examinadores de las niñas educandas, habiendo sido yo uno de los examinadores? Dejémosnos de convites, pues habiéndome hallado en la sala de la casa prefectoral la tarde y rato del examen de las niñas, me invitó el preceptor de ellas por tabla, igualmente que á todos los SS. é invitado por los señores más antiguos me puse á examinar. Sepa pues, señor impresor, que para esa clase de exámenes no se necesita cargar capelo; y si yo me propuse á ello, fue confiado en los cortos conocimientos que me acompañaban, y como que he estudiado en el colegio seminario de esta ciudad un poco de gramáticas, filosofía, aritmética, álgebra, geometría elemental y práctica, trigonometría, física jeneral, particular y astronomía, igualmente que el curso de jurisprudencia, dando todos mis exámenes en la universidad de San Cristóbal, presidido por mis respectivos maestros. Si fué por no tener las barbas canosas ó blancas, debió haber bersado igual razon con d. Blaz Huguét á quien lo han incertado en la lista, lo que prueba parcialidad: por el mismo hecho de haber examinado, no se me debió escluir del número de los examinadores. Tal vez alegrará á esta reconvenccion olvido, pero en tal caso le aconsejaré use de la *anacardina* para no ser desmemoriado y su excusa será frívola, y para recordarlo le pregunto ¿Cual fue aquel examinador que hizo algunas preguntas sencillas concernientes á la aritmética y no se le satisfizo, igualmente que una pregunta á una niña sobre la economía domestica y respondió que cuando estudia-se la economía política sabria dar razon? mas razonable hubiera sido pues para la niña decir que no habia estudiado sobre esto y que no se hallaba en la tabla esa materia, y para el impresor ponerme en la lista de los examinadores lista y llanamente.

Con este motivo esplicaré á UU. señores editores las razones que tuve para preguntar sobre la economía domestica, que los ignorantes la confunden con la política, y cuando hablan de novedades ya se creen políticos. Antes de aprender una niña la gramatica y jeografia, debe saber coser, labar, á planchar, cocinar y jeneralmente la economía domestica, para desempeñar bien sus deberes de esposa y madre de familia á que está llamada en la sociedad; he aqui el motivo por que hice esa pregunta; mas si envanecidas con las cortas nociones que han adquirido, desprecian saber lo que es anexo á su sexo, serán unas bachilleras pedantes mas perjudiciales que utiles á la sociedad.

Tambien há é una pregunta al editor del mismo *"Ayacuchano"*. ¿Por que señor editor dá U. el título de doctor á los que no son graduados en ninguna ciencia? Sin duda U. me responderá, que la urbanidad ha introducido este uso con los hombres de letras, y si es asi, por que no le dan ese título al señor Moreno en su nomenclatura de examinadores dándose á sí mismo? ¿en el mismo examen no se han convencido de sus conocimientos! en efecto los señores Albares, Cardenas y Moreno fueron los unicos que examinaron bien geografia y ni uno ni otro son doctores graduados, pero lo son en realidad por su ciencia, y á ellos no comprende aquel vulgar

proverbio que dice: *doctoribus multum te fecit.*

Concluiré asegurando que como no soy de la casta de caballeros, ó de esos odiosos aspirantes que solicitan empleos superiores á su corta edad y luces, á quienes adula el impresor del *"Ayacuchano"*, me escluyó de la lista de los señores examinadores. ¡Ojala! que nunca se acuerden con ninguna carga de ciudadano á

Tadeo Duarte

AQUI ESTAMOS.

Agradecemos en el alma al lisonjero redactor del *Ayacuchano* (sin ruborizarnos) por el estímulo que quiere excitar en nosotros entusiasmando á que nos dediquemos con ardor al estudio de la Jeografia. Nos hallamos con suficiente capacidad para dedicarnos no solo á ese ramo, sino á otros de mayor importancia, cuya idea quizá no ha pasado por su imaginacion, ni menos llegado á su noticia. Es verdad, como dice el Cajista, no hemos perdido los nobles sentimientos de emulacion; pero no por eso hemos de abochornarnos viendo el progreso de una ciencia superflua, obra de la lectura. No se presume que solo las beatas se han dedicado á instruir á la tierna juventud, sino que ha habido otros preceptores amantes de la ilustracion, cuyos discípulos juntamente con los de las beatas, están haciendo un principal papel en la sociedad: uno de ellos es el Redactor, discípulo de la maestra Escolástica, en cuya escuela sin duda aprendió una mala lectura y peor rezo.

Aconsejamos al vanidoso Cajista que no se aflija, menos maldiga por la mala educacion que ha recibido, descalabrándose en estudiar la jeografia, que le será inútil en el estado que ha tomado, y si el de gramática, escribiendo en otra ocasion con mas cuidado, arreglando sus ideas paurdas con concordancia y ortografía,—que deje nuestra educacion á nuestra voluntad,—que él no salga de la ilimitada aspiracion de ser literato flamante y nada mas, por solo haber estudiado una mala peripécia.

Somos libres para elegir el estado que proporcione nuestra subsistencia sin abochornarnos [como tan neciamente supone en los elojios desmesurados al benéfico Rio-frio], y ¿por qué el nombre de estudiantes ha de ser el blanco de tantas sátiras y menosprecios? ¿ha desconocido acaso este siglo de luces cuya semilla se sembró tiempos ha en esta juventud fecunda? y cual el motivo porque casi se marchitó? ¡Oh! si recordara las nevadas continuas que ha sufrido este sacrosanto y unico arbol de la ilustracion, no fuera tan temerario en acriminar á los jovenes, que descuidando de su perfeccion en la cultura de las ciencias, se entregan á los voluptuosos placeres; ¿por qué no se admira del rápido progreso que hacen los demas jovenes en la filosofía y en la jurisprudencia? Solo un examen de mujeres, en donde desplegaron su talento unas tiernecitas palomas, abochornó al Cajista hasta el extremo de salir al escape con resuelta intencion de descalabrarse, imitando á las alumnas del colegio de educandas.

Los supuestos abochornados

UNA MAMADA

Un hombre forastero, pobre y pelado, se ofrece á trabajar en compañía á partir de utilidades, deducidos gastos, con cualquiera que tenga dinero ocioso. Garantiza con su frecuencia á los templos. El rico que quiera hacerse de esta ganga, lléguese al establecimiento de D. J. M. V. á tratar con él.

Imprenta de Dos amigos.